
Las escuelas de oficios, una oportunidad para la incorporación a la vida laboral

The schools occupations, an opportunity for the inclusion to the labor life

M. Sc. Leonor Pérez Olivera

<leonor@mined.rimed.cu > <http://orcid.org/0009-0004-6301-2065>

Ministerio de Educación, Cuba

RESUMEN

El presente artículo tiene como finalidad exponer al lector una visión diferenciada de la educación técnica profesional de estos tiempos, en particular las escuelas de oficios la que genera un aprendizaje con significatividad en los contenidos profesionales. Desde la concepción de que las leyes y principios que rigen la formación profesional están ligados, más que a la vida en general, al trabajo y a la profesión; así, la “escuela en la vida” será “la escuela en el trabajo”. El vínculo escuela comunidad, será la integración escuela de oficios -entidad laboral, donde se eleva a su expresión más alta la vinculación teoría y práctica, para lo cual se sugiere un grupo de consideraciones, como expresión integrada de una Pedagogía Profesional.

Palabras clave: educación técnica y profesional, escuelas de oficios, entidad laboral.

ABSTRACT

The present article has as purpose to expose the reader a differentiated vision of the Professional Technical Education of these times, in particular the Occupation School, the one that generates a significant learning in the professional contents. From the conception that the laws and principles that govern the professional formation are bound, more than to the life in general, to the work and the profession; this way, the school in the life will be the school in the work. The bond school community will be the integration school of occupations - labor entity, where the theoretical linking rises to its higher expression and the practices, for that which a group of considerations is suggested, as integrated expression of a professional pedagogy.

Keywords: professional technical education, occupation school, labor entity.



INTRODUCCIÓN

Un asunto a reflexionar, que debe enfrentar cualquier sociedad, es como educar y preparar a la nueva generación para que respondan a las condiciones económicas y sociales y a los cambios tecnológicos que se producen en las diferentes ramas de la producción y los servicios, para que respondan a su tiempo asimilando las nuevas tecnologías y adelantos científico-técnicos.

Un alumno de la educación general, puede valorar constantemente su formación cotidiana, lo que recibe en la escuela, en la vida social y familiar en que se desenvuelve. Puede hacerlo sencillamente porque es un individuo, un ser que vive en sociedad, en relación directa con los procesos y fenómenos que en esta ocurren; en los cuales participa, transforma y como consecuencia, se transforma a sí mismo. Para él la cultura general que recibe es aprendida cuando tiene un significado social y significado para sí. Sin embargo, si bien el estudiante de la enseñanza general como ser social está en contacto continuo con la vida, aún no lo está con el trabajo y en la mayoría de los casos no le interesa todavía. En sentido general, se está “preparando para la vida”, para ser algo en ella, aunque la inmediatez no lo garantiza, es largo el camino para alcanzar la preparación y profesionalización suficiente.

Las escuelas de oficios son distintas en tanto pretende modelar al futuro trabajador, no puede ser igual a la que ha formado al niño hasta ahora y este debe notarlo desde el primer día en ella. En esta institución el significado de cada actividad es imprescindible. El “significado” según Vigostki¹ es siempre concreto, está ligado a la experiencia, por lo tanto, el nuevo contexto educativo tiene que estar lleno de significados concretos, repletos de experiencias laborales y profesionales. Todo en las escuelas de oficios debe ser orientado hacia el trabajo, deberá parecerse cada día más al contexto que se desempeñará una vez graduado.

Los objetivos estarán orientados con intencionalidad hacia el trabajo y la producción. El contenido de aprendizaje, será el contenido de la profesión.

Los medios esenciales serán los puestos de trabajo, los medios de producción de los obreros. La evaluación será la combinación entre productividad en el trabajo, esfuerzo realizado y la formación laboral y profesional del futuro obrero o trabajador de nivel medio. Las formas organizativas serán establecidas en función de los procesos productivos y asumirán sus características. Las actividades docentes, extra docentes y extraescolares tributarán siempre a la

formación del trabajador. Los valores esenciales a formar y a desarrollar serán los asociados por encima de todo al amor al trabajo, a la profesión y a la clase obrera².

Si bien cualquier cambio socioeconómico influye en la educación en general, esta sigue funcionando con pequeñas adecuaciones, lo cual no sucede así cuando se trata de la ETP porque en ella los cambios y transformaciones socioeconómicas determinan su existencia, en tanto sus objetivos y contenidos están ligados al trabajo de la producción y los servicios y a sus formas organizativas.

Los procesos productivos y de servicios tienen lugar las 24 horas del día y todos los días de un año. Pongamos un ejemplo:

De los conocimientos y habilidades que integran este proceso no se puede *apropiar* un futuro obrero graduado de panadero – dulcero con un horario docente organizado a partir de las ocho de la mañana. Tampoco se apropiará de él en los libros, ni en la más actualizada de las simulaciones informáticas, no lo aprenderá bien incluso ni con las explicaciones del profesor en un aula convencional. A estos recursos didáctico-metodológicos para el aprendizaje hay que agregarle, con prioridad, la cocina y su horario docente-productivo deberá comenzar en las últimas horas de la madrugada^a.

Por otra su parte, la responsabilidad de un mecánico automotor no se puede medir solo por el cumplimiento estricto de su jornada laboral, a veces es más importante la actitud positiva que demuestra ante una rotura del vehículo en la madrugada, cuando existen otras personas esperando por este servicio de transporte. Sin dudas para ello se requiere desarrollar actitudes positivas ante la especialidad y un inmenso amor al trabajo y a la sociedad.

Lo que distingue la formación del futuro trabajador en el campo de la Pedagogía Profesional es la estrecha relación que debe existir entre las actividades concretas. Las acciones pedagógicas, el lenguaje (discurso) técnico-profesional y sus significados deberán estar integrados y mantener su unidad durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Solo así el estudiante comprenderá lo suficiente para apropiarse de un contenido que para él es necesario, importante, útil y tiene significado³. A lo que agregaríamos, la relación que debe existir entre las actividades académicas-laborales e investigativas y su concreción en la educación en el trabajo.

^a *Este importante principio organizativo de la Pedagogía Profesional siempre fue tenido en cuenta en la formación de los obreros. En la actualidad por las condiciones económicas del país, los estudiantes tienen establecido el sistema de seminternado, lo que dificulta el establecimiento de horarios docentes con estas características.*

Desde ese punto de vista, el buen desarrollo del proceso pedagógico profesional estará condicionado por la integración de las tres áreas de conocimientos en las que se organizan los contenidos en las escuelas de oficios la formación general y básica y asignaturas cada una de ellas caracterizada por un balance entre los contenidos teóricos y prácticos.

Aún más si la actividad práctica se orienta a términos económicos, ecológicos, de productividad, importantes en la selección adecuada del material más conveniente para la fabricación de la pieza, si se analizan sus costos y la rentabilidad de su producción entonces la significación del contenido aumenta por la comprensión del estudiante sobre el aporte económico y social que hace. Además del significado del concepto se le está imprimiendo una significación y un valor añadido a la especialidad que se estudia; como diría Martí⁴.

DESARROLLO

¿Cómo se produce el aprendizaje en la formación de oficios?

Apelamos al criterio emanado de la escuela histórico- cultural. Si asumimos que por *Zona de Desarrollo Próximo* se entiende “la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la solución independiente de problemas y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la solución de problemas bajo la guía de un adulto o colaboración con condiscípulos más capaces”¹ entonces el proceso de desarrollo de habilidades profesionales estará mediado por el profesor primero y el especialista instructor de la entidad laboral después o ambos, ya sea el caso. También será necesario incluir, además de los compañeros más aventajados a los integrantes del colectivo obrero cuando el proceso pedagógico se realiza en la entidad laboral.

Sin embargo, desde el punto de vista pedagógico es preciso no olvidar que para el estudiante no basta con observar las acciones y operaciones que realizan los otros que saben. Para facilitar este proceso de enseñanza- aprendizaje será conveniente que la observación del estudiante:

- Esté precedida de conocimientos básicos o previos.
- El proceso de enseñanza que realiza el profesor y/o el especialista instructor esté acompañado de explicaciones.
- El que enseñe demuestre cómo se hace.
- El que aprende repita las acciones y operaciones de la actividad.
- El estudiante explique a los otros cómo lo hizo.
- El estudiante valore sus propios resultados.

Este procedimiento evita o sustituye el ensayo – error.

Cuando el proceso de enseñanza práctica se desarrolla en el taller de la escuela se sigue a partir de un plan estructurado, planificado con antelación y secuenciado en orden lógico (programa de estudios) y dónde el tiempo para el aprendizaje se tiene en cuenta como un factor pedagógico importante, en función de las diferencias individuales de los estudiantes, entre otros elementos. Sin embargo, cuando este proceso se desarrolla en la entidad laboral su grado de complejidad aumenta de manera significativa, porque el proceso productivo o de servicios está signado por factores que pudieran constituir limitaciones, entre ellos:

- El tiempo para el aprendizaje.
- La productividad de la empresa y del obrero convertido en especialista instructor de los estudiantes
- El uso racional de los recursos.
- Los aspectos económicos.
- La rentabilidad de la empresa.
- La inmediatez y urgencia de algunos problemas profesionales.
- La preparación psicopedagógica del especialista instructor.
- La posibilidad de que el especialista instructor explique cómo, por qué y para qué se hace el trabajo.
- La posibilidad de que el estudiante repita las acciones y operaciones.
- La posibilidad de que el estudiante explique y valore sus propios resultados.

En este sentido Bermúdez Morris⁵ también asigna un papel importante a la colaboración y al papel de los otros en la formación del trabajador cuando define el proceso de enseñanza aprendizaje en la ETP como “Proceso de cooperación entre el educador y los estudiantes mediante el cual se dirige el aprendizaje, facilitando la construcción individual y colectiva de los contenidos de la profesión”.

En la ETP del futuro trabajador la cooperación, colaboración o interacción del estudiante con el educador^b, también influyen de manera significativa en el desarrollo de los procesos psíquicos superiores.

Diversas son las interrogantes actuales sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del futuro profesional:

¿Dónde debe tener lugar este proceso en la escuela o en la empresa?

^b En este concepto se incluye al profesor, al especialista instructor, al grupo y al el colectivo obrero.

¿Quiénes deben ser los que enseñen a los estudiantes los profesores o los especialistas instructores?

Desde el punto de vista de esta investigación, nunca como ahora hizo tanta falta el proceso de la formación de los obreros calificados y técnicos de nivel medio. Sin embargo no es posible continuar su desarrollo pensando en el proceso pedagógico tradicional, caracterizado por la formación en la escuela con el desarrollo y consolidación de los contenidos de la profesión durante etapas de prácticas en las empresas, generalmente al final del plan de estudios. Hoy estamos obligados a desarrollar una formación profesional compartida entre la escuela y la entidad laboral, escuelas de oficios donde estos contextos sean los escenarios principales y actúen de manera integrada durante todo el proceso formativo.

El proceso de enseñanza aprendizaje puede y debe tener lugar tanto en la escuela como en la entidad laboral, pero en ambas tiene características y exigencias diferentes que están reguladas por el objeto social y características del proceso principal de cada una⁶.

El proceso de enseñanza práctica en la escuela de oficio es posible, incluso este ha sido el principal escenario para la formación de los conocimientos y las habilidades profesionales. Está relacionado con el propio surgimiento de esta institución educativa. Si bien es cierto que por generaciones los obreros y técnicos se han formado en las escuelas técnico-profesionales (aulas y talleres docentes) con incursiones en las entidades laborales durante las etapas de prácticas para consolidar habilidades, sobre todo en el período revolucionario, también es cierto que aparejado a ello ha subsistido la crítica de los empleadores por la insuficiente calidad de los graduados.

¿En realidad aprenden en la escuela de oficio todo lo que deberían dominar para un desempeño efectivo?

Son muchos los elementos necesarios para dar respuesta a esta pregunta por lo que no pretendemos abordarlos todos, a riesgo de que alguno pudiera faltar. Sin embargo, no podemos eludir algún tipo de análisis sobre el proceso de enseñanza aprendizaje.

El primero de ellos está relacionado con la ya aceptada contradicción en la relación contenidos de formación general y los contenidos técnicos. En realidad, aún no se acaban de integrar como debería ser, en función de la profesión.

Los docentes que imparten los contenidos generales (humanidades y ciencias) aún no entienden con suficiencia que sus asignaturas son parte de un currículo técnico - profesional por tanto sus

contenidos deben estar problematizados y profesionalizados en función de los oficios que se enseñan, de modo que el aprendizaje de ellos tenga significado para los estudiantes. Los avances en este sentido son muy pocos.

En ocasiones los planes de estudio han estado sobrecargados hacia lo académico y la cultura general (entre los años 1995 y 2008)^c y en otros cargados hacia lo profesional, (después de 2009). Aún no se acaba de entender que el objetivo principal de la ETP debe ser la formación de obreros y técnicos para su incorporación inmediata a la producción de bienes y servicios y no la continuidad directa en estudios universitarios, aunque esta sea posible.

Por otro lado, la inmensa mayoría de los docentes de humanidades y ciencias exactas provienen de la educación media general, no tiene experiencias en la formación de profesionales, por lo tanto, hacen lo que saben hacer bien: enseñar su asignatura.

Es justo reconocer que se han producido avances en la profesionalización e integración de estas asignaturas a la formación de oficios, sin embargo, en los mejores intentos no se pasa de impartir el contenido de su asignatura con ejemplos de la profesión⁷. Como consecuencia, salvo excepciones, los estudiantes no se apropian de los contenidos de estas asignaturas porque no le ven sentido en su profesión, es decir no le encuentran el significado.

Pongamos otro ejemplo, a un estudiante que estudia soldadura le interesarían más los contenidos de la asignatura Química si el profesor, en lugar de explicar desde el aula la importancia de elementos como el oxígeno como comburente y acetileno como combustible para el desarrollo de la soldadura oxiacetilénica desarrollara esta explicación desde el propio taller a partir del análisis y discusión con los estudiantes de los efectos, positivos o negativos, que provocan dichos elementos de manera individual o como fórmula completa. Entonces le encontraría sentido y utilidad al contenido para su propia vida profesional.

Parecería que este problema está resuelto en las asignaturas técnicas por la condición previa que cumplen los oficios. Es innegable que estos docentes en su mayoría son graduados en la profesión que imparten y que desde este punto de mira la enseñanza de los contenidos profesionales debería estar garantizada; sin embargo, en la práctica no sucede así. El propio proceso formativo como profesores ha estado carente del importante componente experimental y práctico en las entidades laborales.

^c Al extremo que durante los primeros años del siglo XXI, para el MINED, la calidad del proceso pedagógico en la ETP se medía por los conocimientos que los estudiantes poseyeran en las asignaturas Español, Historia y Matemática. En los Operativos de Calidad no importaban los conocimientos profesionales.

A lo anteriormente señalado se le suma el detrimento que se posee en las escuelas de oficios en relación con la base material de estudio especializada y los insumos necesarios para un proceso de enseñanza práctica básica en los talleres con garantía de calidad mínima indispensable.

En esta situación el estudiante llega a la formación profesional específica donde, a partir de los conocimientos previos generales y profesionales básicos deberá aprender las especificidades de la especialidad que estudia.

¿Cómo generar una formación de oficios que resulte significativa para los alumnos? Pareciera que los factores anteriormente señalados, aunque no únicos, son los que hacen que en la actualidad algunos nieguen la necesidad de escuelas de oficios. Si bien no estamos de acuerdo, en tanto la escuela de oficio es necesaria para la ETP, sí consideramos que por sí sola no puede cumplir con el encargo social asignado. Desde nuestro punto de vista la formación profesional de calidad solo es lograda a través de un proceso integrador. Queda claro que la escuela tiene el carácter rector en el proceso de formación profesional (su objeto social), pero no lo logra sin el concurso de la entidad laboral local o territorial, sus escenarios productivos y sus especialistas⁸.

Cuando este importante proceso se realiza a partir de una estrategia intencionada e integrada escuela- entidad laboral, la calidad aumenta paulatinamente.

No estamos ante un proceso sencillo, sin embargo, sus contradicciones pueden atenuarse y existe la preparación suficiente para hacerlo, si se trabaja en algunas direcciones importantes, a saber:

- La profesionalización de las asignaturas generales en relación con los oficios, de modo que los estudiantes le encuentren significado en su formación.
- La actualización tecnológica, práctica y en lo referido a la organización del trabajo de manera sistemática de los docentes del área técnica en las entidades laborales relacionadas con sus oficios (superación científico - técnica)
- La integración escuela - entidad laboral de modo que, entre otros factores, se dirija de manera integrada el proceso de formación (utilizando para ello los contextos más convenientes.
- Una organización escolar que responda más cada día al proceso de modelación del futuro obrero.

CONCLUSIONES

El propósito esencial del proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de oficios es proporcionar a estos jóvenes un nivel de calificación elemental en diferentes ocupaciones, para que al arribar a la edad laboral puedan incorporarse a la producción o los servicios. Este objetivo será lográble si el proceso en general tiene significados y estos van relacionados con la realidad de los procesos productivos y/o de servicios. El estudiante debe encontrarle sentido a su formación y en buena medida este tiene que estar inmerso, ser parte del propio proceso pedagógico en que se forma.

Los futuros obreros deben aprender que nunca serán profesionales completos si solo son capaces de ver el carácter utilitario y material de su profesión. Cada acción y operación técnica tiene un sentido práctico y una explicación que conforman la tecnología de una actividad de su oficio; todas ellas, a su vez le dan sentido a las Ciencias Técnicas. Por lo tanto, deberán ver y entender durante su formación la estrecha relación que existe entre la teoría y la práctica.

No se trata de decidir cuál es el balance exacto entre teoría y práctica que requieren los contenidos de los oficios o las especialidades técnicas, más importante que ello es que la teoría que se les ofrezca tenga sentido, sea significativa porque esté relacionada con su profesión. Así, diría Martí⁴ la práctica es la que hace fecunda a la teoría, cuando al referirse al aprendizaje de la agronomía consideraba que se “necesita conocer la naturaleza, las enfermedades, los caprichos, las travesuras mismas de las plantas para dirigir el cultivo de modo de aprovechar las fuerzas vegetales y evitar sus extravíos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Vigotsky LS. Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires, La Pléyade; 1973.

2 Aragón Castro A. Vigencia y pertinencia de la educación técnica y profesional e importancia de la formación laboral para el mundo del trabajo, Conferencia Inaugural 1er Taller Nacional “La Pedagogía Profesional y su Influencia en el desarrollo socioeconómico cubano”, Pinar del Río, 22 y 23 de mayo 2013.

3 Bermúdez R y Pérez L. Aprendizaje formativo y crecimiento personal, La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2004

4 Martí J. Escritos Pedagógicos, La Habana: Ciencias Sociales; 1976.

5 Bermúdez Morris R. Modelo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ETP. Resultado del Proyecto "Modelo de Instituto Politécnico de Informática". 2009.

6 Mena JA. La formación profesional compartida escuela politécnica- entidad laboral: un modelo de Educación Técnica y Profesional emergente. Mendive. 2012; 10(40) <https://mendive.upr.edu.cu>

7 Mena JL y Mena JA. Concepción didáctica para una enseñanza-aprendizaje de las ciencias básicas centrada en la integración de los contenidos, en la carrera de Agronomía. Pedagogía Universitaria. 2012, XVI (4):2-6. <https://mendive.upr.edu.cu>

8 Mena JA. La apropiación de contenidos profesionales: esencia del proceso de educación técnica y profesional continua del obrero. Mendive. 2011; 9 (37) <https://mendive.upr.edu.cu>

Recibido: 16 de junio de 2023

Aceptado: 5 de setiembre de 2023

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades